



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION DISTRITAL 05D01-LATACUNGA-MAG
RUC:	0560022430001
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE LUIS BAÑO CARRILLO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EOD
PERTENECE A:	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA.

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
-----------	-----------------	-----------------------------

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
7 CANTONES DE LA PROVINCIA	38	13230	DISTRITO	5485	7745	0	124	10592	0	2511	3	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/v4c7KPckDoikr96">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/v4c7KPckDoikr96</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0058-M de 15 de enero de 2024, se designó y conformó el Equipo responsable de la Implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2023.	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/f242rbJtH5QuIqZ">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/f242rbJtH5QuIqZ</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0003-M de 16 de enero de 2024, se convocó a reunión el día el día miércoles 17 de enero de 2024 09:00, para diseñar la propuesta y las herramientas necesarias para el proceso de Rendición de Cuentas de la Dirección Distrital 05D01 -Latacunga - MAG correspondiente al año 2023. * Mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0072-M de 17 de enero de 2024, se socializó para acatamiento el Acta de Reunión Nro. UGDPGE-2023-0001 de 17 de enero de 2024, suscrita por el equipo responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2023, se estableció la propuesta y las herramientas necesarias para el mismo, así como se determinó acuerdos y compromisos. * Mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0074-M de 18 de enero de 2024, se puso en conocimiento de la CGPGE el cumplimiento a lo requerido en la Fase 0: Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas 2022.	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/bWpBsFnAY9Pj3gY">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/bWpBsFnAY9Pj3gY</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	La Dirección Distrital de Cotopaxi realizó un análisis de las metas cumplidas en el año 2023, presentadas a través de la ejecución de sus planes de intervención.	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/FwEqlfXG5PGsGcV">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/FwEqlfXG5PGsGcV</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con la información validada se procedió con el llenado del formulario proporcionado por el CPCCS. Se convoca a una reunión Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0011-M de 09 de febrero de 2024, para revisar generar aportes y llegar a consensos sobre el Informe Preliminar a los delegados del proceso de Rendición de Cuentas 2023	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/kPpJdK8jOC42GyX">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/kPpJdK8jOC42GyX</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procede con la elaboración del Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas 2023, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Memorando Nro. MAG-CGPGE-2024-0104-M de 24 de enero de 2024.	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/ywhE4Bxuw2yBI9W">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/ywhE4Bxuw2yBI9W</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0011-M de 09 de febrero de 2024 Se socializa el Informe Preliminar a los delegados del proceso de Rendición de Cuentas 2023, para su revisión, análisis y aportes, Mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0314-M, de 15 de febrero de 2024, se autorizo el informe y el formulario, procediendo así con el envío del mismo a la Coordinación de Planificación y Gestión estratégica mediante	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/FwEqlfXG5PGsGcV">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/FwEqlfXG5PGsGcV</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0012-M, de 15 de febrero de 2024, se solicita la autorización del informe y con Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0314-M Latacunga, 15 de febrero de 2024 fue aprobado, siendo difundido y puesto de disposición por la UGD de comunicación rccotopaxi@mag.gov.ec	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/kRY8ctE2jH4eRG">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/kRY8ctE2jH4eRG</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0017-M, del 28 de febrero de 2024, suscrito por la UGD de Planificación y Gestión Estratégica, se convoca a la Reunión para coordinación de evento de deliberación Rendición de Cuentas 2023, fase 02, en el cual se llevo a acuerdos y compromisos los cuales se plasmaron en el acta de reunión UGDPGE-2024-0003, mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0566-M Latacunga, 18 de marzo de 2024 se designa las comisiones para el evento de liberación rendición de cuentas 2023	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/lzGCE2unwiz7L5r">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/lzGCE2unwiz7L5r</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-UGDPGECOTOPAXI-2024-0017-M, del 28 de febrero de 2024, en consenso se acuerda realizar el evento de rendición de cuentas 2023 el 20 de marzo de 2024 en el auditorio del CNE, a partir de las 10:00 horas actividad que se la realizo sin novedad	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/ZrG8LFbMXXLrOmO">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/ZrG8LFbMXXLrOmO</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	El evento de deliberación pública rendición de cuentas 2023 el 20 de marzo de 2024, se lo realizo en los plazos establecidos el cual fue grabado en formato HD y se encuentra el los archivos anexos los respaldos correspondientes	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/0jcFY8y3VJ6ViB">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/0jcFY8y3VJ6ViB</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MAG-DDCOTOPAXI-2024-0732-M Latacunga, 12 de abril de 2024, se solicita la atención de los aportes ciudadanos recibidos mediante el proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Dirección Distrital 05D01 Latacunga MAG, previo a la firma del acta de compromiso de atención a los aportes ciudadanos realizados	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/oROxmzAbpWqEi5h">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/oROxmzAbpWqEi5h</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	De acuerdo a las directrices emitidas por CPCCS, se ha realizado el proceso de ingreso del informe en el sistema para el periodo de rendición de cuentas 2023	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/9wN092xaN9NAdt7">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/9wN092xaN9NAdt7</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>1. ¿CUÁLES SON LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS QUE ESTÁ EJECUTANDO EN LA ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI?</p> <p>2. ¿CUÁNDO SE ABRIRÁN LOS NUEVOS PAQUETES PARA LOS KITS AGRÍCOLAS?</p> <p>3. ¿LA ASOCIACIÓN EL PARAÍSO DE MULALÓ DEL BARRIO DE RUMIPAMBA DE LAS ROSAS, HEMOS GESTIONADO MATERIAL GENÉTICO, LO CUAL NOS HACE FALTA UN TERMO PARA MANTENER EL MATERIAL GENÉTICO, POR LO CUAL SE NECESITA QUE NOS COLABORE CON ESTO, Y LA CONTRAPARTE SERIA EL MANTENIMIENTO?</p> <p>4. ¿ CÓMO VA A SER EL DESPLIEGUE DE LAS AYUDAS A LOS SECTORES QUE ESTÁN ALEJADOS DE LAS ZONAS URBANAS, TOMANDO EN CUENTA LA TOPOGRAFÍA Y DISTANCIA PANGUA?</p>
--	---

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/03/2024	165	92	73	0	1	129	0	35	0

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. ¿Que ha realizado el MAG con la reactivación del volcán Cotopaxi en el sector ganadero?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER con: Reuniones de capacitación para socializar y sensibilizar a los habitantes de la zona sobre los efectos dañinos que produce la ceniza volcánica en los animales y plantas; Desparasitación y vitaminización de bovinos en diferentes barrios y comunas para mantener en condiciones óptimas a los semovientes; Seguimiento e inspección en los diferentes sectores para verificar si existen animales y cultivos (pasto) afectados por ceniza volcánica para una inmediata intervención.	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/Y9dxfCByliR74vq">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/Y9dxfCByliR74vq</a>

2. ¿Qué acciones tomó el MAG para evitar o atenuar de alguna forma la ola de migración de la familia campesina, de las comunidades de Saquisilí principalmente?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER, con asistencia técnica, capacitación y socializando los diferentes servicios institucionales, y con la coordinación con varios actores para la intervención en el Cantón Saquisilí, potenciando las estrategias de intervención y realizando acciones simultáneas en varios sectores del Cantón, me permito adjuntar las actividades más relevantes: Participación en mesa intersectorial cantonal desnutrición infantil., • Firma de convenio con Gad parroquial de Canchagua, • Asesoramiento técnico para certificaciones BPA (Saquisilí, canchagua, Chaluapamba) • Ejecución de plan sanitario ganadero (Canchagua, Cochapamba, Chantlín, La Matriz) • Participación en eventos de capacitación: escuelas de aprendizaje AFC, Educación financiera, Ferias de información y socialización de servicios institucionales, Participación en Escuela vacacional con niños de la parroquia Canchagua en coordinación con el GAD parroquial, Acuerdos con GAD municipal para intervención y capacitación con huertos hortícolas con grupos vulnerables	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/UYdlyy7Nwkm3z">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/UYdlyy7Nwkm3z</a>
3. ¿Para cuándo está planificado la entrega de kits agropecuarios de las personas beneficiarias de San Buenaventura?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER con: Se realiza intervención institucional con el Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola "PIDARA" beneficiando a 94 productores de la Junta de Riego de Agua de la Acequia Carrera, se realiza la entrega a los productores entregándoles un kit con productos para potenciar los cultivos de hortalizas.	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/nQYwgebJwVDtjOd">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/nQYwgebJwVDtjOd</a>
4. ¿Los servicios que brinda el MAG son oportunos y con eficiencia, somos una organización naciente y gracias al MAG vamos por buen camino?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER con: Asistencia técnica en el manejo huertos familiares e insumos agrícolas, • Talleres "AFC" conjunto a la asociación Emprendedores de Salatlín para la elaboración de bio insumos tipo Biol, Socialización de programas y proyectos MAG 2023, Capacitación en elaboración de derivados de leche, yogurt artesanal.	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/3WCS8dvLR9zkzv">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/3WCS8dvLR9zkzv</a>
5. ¿La atención es buena sigan así porque con los técnicos que llegan a Sigchos los animalitos están bien cuidados?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER con: servicio a distintos productores de la parroquia matriz del cantón Sigchos entre ellos el Sr. Angel Villacrés en: Asistencia técnica en el manejo y mantenimiento de potreros, Talleres "AFC" para la elaboración de bio insumos tipo Biol, Socialización de programas y proyectos MAG 2023, Asistencia técnica en desparasitación y vitamización de bovinos, Asistencia técnica en chequeos ginecológicos para determinar el estado de preñez de vacas.	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/jEC Ccs2iL1guw6r">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/jEC Ccs2iL1guw6r</a>
6. ¿Cómo podemos acceder a las asistencias técnicas de los técnicos?	SI	76-100	La Dirección Distrital 05D01 Latacunga-MAG, realiza intervención con los técnicos territoriales PIATER con: Se dio la atención a la solicitud de la ciudadana brindando socializaciones y capacitaciones con temática de informar sobre los planes y programas del MAG su servicio y acceso, Capacitación en plan sanitario bovino	<a href="http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/EstmHF9ZaBdZ8nY">http://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/EstmHF9ZaBdZ8nY</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.agricultura.gob.ec/transparencia/">https://www.agricultura.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/apps/files/">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/apps/files/</a>

#### PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.agricultura.gob.ec/el-ministerio/">https://www.agricultura.gob.ec/el-ministerio/</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.agricultura.gob.ec/el-ministerio/">https://www.agricultura.gob.ec/el-ministerio/</a>

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.,2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.,3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.,5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería							

<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.,2. Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.,3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.,5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.,6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>3 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y CONTROL, EN COORDINACIÓN CON EL NIVEL CENTRAL Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE</p>	<p>1,00</p>	<p>0,99</p>	<p>99,00 %</p>	<p>EL INDICADOR MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE) CONSIDERANDO LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERÍODO DE MEDICIÓN. EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 77 QUE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ES EL INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CONSTITUYEN LAS DIFERENTES FUNCIONES DEL ESTADO. NO SE CONSIDERAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO. LOS INGRESOS Y EGRESOS PERTENECIENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, LA BANCA PÚBLICA, LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 79. INDICA QUE LOS EGRESOS FISCALES SE CLASIFICAN EN EGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES, Y ÉSTOS PODRÁN CLASIFICARSE EN OTRAS CATEGORÍAS CON FINES DE ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. ASÍ MISMO, EN SU ARTÍCULO 119, SE MENCIONA QUE LA EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE CÓDIGO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DE CADA ENTIDAD U ORGANISMO Y SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA.</p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.,2. Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.,3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.,5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.,6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p> <p>4 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y CONTROL, EN COORDINACIÓN CON EL NIVEL CENTRAL Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS EN BUENAS PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS/PRODUCTIVAS</p>	<p>11296,00</p>	<p>21586,00</p>	<p>191,09 %</p>	<p>EL INDICADOR MIDE EL NÚMERO DE PRODUCTORES QUE RECIBEN CAPACITACIONES EN CONOCIMIENTOS, SABERES Y TECNOLOGÍAS. SE CONTARÁ COMO PRODUCTOR CAPACITADO (1) POR CADA TEMA DIFERENTE QUE RECIBA POR PARTE DE LOS TÉCNICOS DEL MAG. PARA LO CUAL SE SOLICITARÁ LISTA DE ASISTENCIA Y OTROS MEDIOS VERIFICABLES.</p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.,2. Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.,3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.,5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.,6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p> <p>4 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.</p>	<p>NÚMERO DE PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA VINCULADOS A CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS RURALES.</p>	<p>270,00</p>	<p>270,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>EL INDICADOR PERMITE REALIZAR EL CONTEO (IDENTIFICADO CON NÚMERO DE CÉDULA) Y DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA AFC, QUE PARTICIPAN PERIÓDICAMENTE EN CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN CIALCO Y EN EMPRENDIMIENTOS RURALES.</p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.,2. Incrementar al acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.,3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.,5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.,6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p> <p>4 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.</p>	<p>NÚMERO DE CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN - CIALCO ACTIVOS</p>	<p>25,00</p>	<p>25,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>SE REGISTRA LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN - CIALCO ACTIVOS QUE CUENTAN CON SEGUIMIENTO PERMANENTE DESDE EL MAG QUE IMPULSEN LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CIALCO ES TODO ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA Y CON FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DONDE PARTICIPAN PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES RURALES DE LA AFC. EN ESTE INDICADOR NO SE REPORTAN FERIAS EVENTUALES O TEMÁTICAS QUE SE DESARROLLAN EN LOS TERRITORIOS.</p>

1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA INCORPORADOS EN EL REGISTRO DEL SELLO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA	474,00	2804,00	591,56 %
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	MUJERES RURALES DE LA AFC QUE SE DESEMPEÑAN COMO PROMOTORAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE Y SOSTENIBLES	55,00	55,00	100,00 %
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE IMPLEMENTADAS	11,00	11,00	100,00 %
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE FINCAS QUE INICIAN PROCESO DE TRANSICIÓN A FINCA SUSTENTABLE.	58,00	58,00	100,00 %
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS EN CONSERVACIÓN DE SEMILLAS CAMPESINAS Y PRÁCTICAS ANCESTRALES, DENTRO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO	60,00	64,00	106,67 %

<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	MONTOS DE VENTA DE PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA - AFC EN CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN CIALCO	384000,00	403927,00	105,19 %	CONTEO Y SUMATORIA DIFERENCIADA POR CIALCO Y POR ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE DE LOS MONTOS DE VENTA GENERADOS DE MANERA MENSUAL, QUINCENAL O SEMANAL.
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE EMPRENDIMIENTOS RURALES IMPLEMENTADOS Y/O FORTALECIDOS DESDE EL MAG PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.	4,00	4,00	100,00 %	SE REPORTA EL FORTALECIMIENTO O IMPLEMENTACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS PARA LA AFC, LOS MISMOS QUE PUEDEN SER FAMILIARES Y ASOCIATIVOS.
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA LA PROMOCIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.	4,00	4,00	100,00 %	SE REPORTA ESTRATEGIAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN, CONSUMO RESPONSABLE POR MEDIO DE FERIAS TEMÁTICAS; ADEMÁS LA IMPLEMENTACIÓN DE ENCUENTROS COMERCIALES Y OTRAS QUE PROMOCIONEN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS.
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA CAPACITADOS EN PRODUCCIÓN SUSTENTABLE.	200,00	219,00	109,50 %	SE REFIERE AL NÚMERO DE PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE SON CAPACITADOS Y APRUEBAN LOS MÓDULOS DE AGRICULTURA SUSTENTABLE QUE ABARCA TEMÁTICAS DE DISEÑOS PREDIALES, AGROFORESTERIA, MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL SUELO, BIOINSUMOS, MANEJO DE CULTIVOS, CRIANZA DE ANIMALES, RIEGO, SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍAS, COSTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN ASOCIATIVA, PRÁCTICAS Y CONSERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES.
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	MONTOS DE VENTA GENERADOS EN LOS MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN MAYORISTAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	150000,00	150635,68	100,42 %	REGISTRO Y SUMATORIA DE MONTOS DE VENTA GENERADOS EN LOS MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN MAYORISTAS, ESTABLECIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA, COMO SON LOS ENCUENTROS COMERCIALES MAYORISTAS, ARTICULACIÓN COMERCIAL VINCULADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p></p>	<p></p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p></p>	<p></p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p></p>	<p></p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p></p>	<p></p>
<p>1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería</p>	<p>NO. DE META</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p></p>	<p></p>

4

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

NÚMERO DE KILOGRAMOS DE MATERIAL FORRAJERO CONSERVADO, RECIBIDO EN EL DISTRITO

32000,00

32490,00

101,53 %

CORRESPONDE AL NÚMERO DE KILOGRAMOS CONSERVADOS POR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PASTOS Y FORRAJES EN EL DISTRITO

4

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

NÚMERO DE INSEMINACIONES ARTIFICIALES REALIZADAS, CON MATERIAL GENÉTICO DE LA HACIENDA EL ROSARIO

603,00

134,00

22,22 %

CORRESPONDE AL NÚMERO DE INSEMINADAS REALIZADAS A LAS VACAS, POR PARTE DE LOS TÉCNICOS EN LAS ZONAS ASIGNADAS, CON PAJUELAS DE LA HACIENDA EL ROSARIO

4

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS EN MANEJO Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA, POR LOS TÉCNICOS DEL PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA

288,00

410,00

142,36 %

NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS EN PRODUCTIVIDAD, NUTRICIÓN PECUARIA, SANIDAD ANIMAL, MEJORAMIENTO GENÉTICO, BUENAS PRÁCTICAS DE ORDEÑO, INOCUIDAD Y CALIDAD DE LECHE, ÚNICAMENTE POR LOS TÉCNICOS DEL PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA

4

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

NÚMERO DE PROVIDENCIAS DE ADJUDICACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES REGULARIZADOS

1700,00

2037,00

119,82 %

EXPRESA EL NÚMERO DE PREDIOS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CON PROVIDENCIA DE ADJUDICACION.

4

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

NÚMERO DE PRODUCTORES REGISTRADOS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE ACCEDEN AL SELLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

20,00

20,00

100,00 %

ESTE INDICADOR RECOGE EL NÚMERO DE PRODUCTORES REGISTRADOS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE ACCEDEN AL SELLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN CADA PROVINCIA POR CADA PERIODO.

1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES	9,00	9,00	100,00 %	NUMERO DE CONVENIOS O CARTAS COMPROMISO LEGALIZADAS PARA TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES EN EL AMBITO AGROPECUARIO, INVESTIGACIÓN, COOPERACION MUTUA, DEPORTIVA, MEDICA.
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE INSEMINACIONES ARTIFICIALES REALIZADAS, CON MATERIAL GENÉTICO PRODUCTO DE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	267,00	267,00	100,00 %	CORRESPONDE AL NÚMERO DE INSEMINADAS REALIZADAS A LAS VACAS, POR PARTE DE LOS TÉCNICOS EN LAS ZONAS ASIGNADAS, CON MATERIAL GENETICO PRODUCTO DE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO EN TERRITORIO
1. Fortalecer los sistemas agropecuarios, forestales (con fines comerciales) a través de la asistencia técnica, innovación, generación de información, tecnificación, implementación de incentivos agropecuarios, para fomentar la inserción de los productos del sector en los mercados nacionales e internacionales.2. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción y la tecnificación agropecuaria, promoviendo además el uso eficiente del recurso suelo a fin de garantizar la soberanía alimentaria.3. Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.5. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.6. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN FORESTAL REALIZADAS	300,00	300,00	100,00 %	CORRESPONDE AL NÚMERO DE PROCESOS PARA EL ACCESO A LAS LICENCIAS DE EXPLOTACIÓN FORESTAL
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						126,79 %	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$452.440,86	\$450.223,76	99,51 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLAN DE FOMENTO DEL ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES	\$82,16	\$82,16	100,00 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	\$2.905,48	\$2.905,48	100,00 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITOTOS ANCESTRALES	\$221.682,34	\$214.101,98	96,58 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE RIEGO INTEGRAL TECNIFICADO - PRITEP	\$71.063,23	\$70.029,73	98,55 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO, CON ÉNFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	\$15.406,40	\$15.405,40	99,99 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL PIATER	\$777.678,71	\$775.599,36	99,73 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	\$38.237,54	\$38.131,61	99,72 %	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5fAGF5QS1OabWaL</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$1.579.496,72	\$1.566.479,48	99,18 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.579.496,72	\$452.440,86	\$450.223,76	\$1.127.055,86	\$1.116.255,72	99,18 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	19	\$25.842,22	19	\$25.842,22	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	19	\$5.503,51	19	\$5.503,51	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$18.226,40	2	\$18.226,40	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/d4RHd9jgyRGwHgr</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	TANQUE DE ENFRIAMIENTO DE LECHE, GENERADOR ELECTRICO, LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD LECHE, KIT DE ANALISIS DE ANTIBIOTICO Y KIT DE CELULAS SOMATICAS	\$21.868,25	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	TANQUE DE ENFRIAMIENTO DE LECHE, GENERADOR ELECTRICO, EQUIPO DE BASICO DE DIAGNOSTICO BASICO DE CALIDAD DE LECHE, EQUIPO DE ANALISIS DE CELULAS SOMATICAS Y KIT DE DETECCION DE ANTIBIOTICOS	\$21.640,47	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	BIDONES	\$15.227,00	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	SEMOVIENTES VACONAS, BOVINOS	\$579.189,78	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	SEMOVIENTES OVEJAS, OVINOS	\$2.567,50	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	SEMOVIENTES OVEJAS, OVINOS	\$1.453.955,60	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	BIENES MUEBLES, EQUIPOS DE Prensa RADIO Y TELEVISION, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$4.909,61	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	TRACTORES, MOTOCULTORES, RASTRAS, ROTAVATOR	\$143.326,90	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	EQUIPO DE ORDEÑO	\$14.000,00	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>
DONACIONES REALIZADAS	MOLINO PICADORAS DE FORRAJE, ENSILADORAS, SEGADORAS, MOTOGUADAÑAS	\$76.957,02	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/XSjiP5uv5yzwozl</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO EXISTE EN EL AÑO 2023 RECOMENDACIONES DE LA CGE O DE OTRA ENTIDAD DE CONTROL	0	0,00 %	NO EXISTE EN EL AÑO 2023 RECOMENDACIONES DE LA CGE O DE OTRA ENTIDAD DE CONTROL	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/Ca2vJE8MbrARp4">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/Ca2vJE8MbrARp4</a>